FECHA:	DD	MM	AA	TIPO DE CONTRATO	CARTA DE ACEPTACIÓN No.
	12	junio	2026		110.2007.407.2025

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ACTA N° 03 DE LIQUIDACIÓN DE LA CARTA DE ACEPTACIÓN No. 110.2007.407.2025 DE 2025

1) Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación, el contratista y el Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2) En el evento de que se pacten reconocimientos el pago de los mismos solo será procedente cuando se haya demostrado plenamente que en la ejecución del contrato se presentaron circunstancias o hechos especiales, generadores de costos adicionales que deben ser cancelados al contratista. El contratista, interventor y supervisor de contrato, serán plenamente responsables por los reconocimientos pactados.
3) El Responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor, del contratista y revisión de las condiciones para su liquidación por parte del supervisor de contrato.

CARTA ACEPTACIÓN OFERTA N°	110.2007.407.2025	DE	2025

MODALIDADES DE CONTRATACIÓN		
CONTRATACIÓN DIRECTA	☐	
MÍNIMA CUANTÍA	☑	SC-SG-MC-072 DE 2025
LICITACIÓN PÚBLICA	☐	
SELECCIÓN ABREVIADA	☐	
CONCURSO DE MÉRITOS	☐	

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO DE LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD INSTALADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ELABORAR EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, DISEÑO DE UBICACIÓN, ESPECIFICACIONES Y PRESUPUESTO ESTIMADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OCHO (8) NUEVOS PUNTOS DE VIDEOVIGILANCIA EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA - CASANARE"

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO SABANALARGA CASANARE (Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)					
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**TRECE (13) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.** (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)					
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	19 (Día)	**DE**	DICIEMBRE (Mes)	**DE**	2025 (Año)	
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	X (Día)	**DE**	X (Mes)	**DE**	X (Año)	
FECHA DE REINICIO DEL CONTRATO	X (Día)	**DE**	X (Mes)	**DE**	X (Año)	
FECHA DE RECIBO DE CONTRATO	31 (Día)	**DE**	DICIEMBRE (Mes)	**DE**	2025 (Año)	

LAS PARTES:

MUNICIPIO	**CARLOS EFREN ESPINOSA BERNAL** Alcalde Municipal
CONTRATISTA	**MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA SAS** R/L.FABIAN GUZMAN SOTO
SUPERVISOR	**KAREN JULIANA ARENAS VILLAMOR** Secretaria General y de Gobierno

En Sabanalarga, a los doce (12) días del mes de junio de 2026, se reunieron **CARLOS EFREN ESPINOSA BERNAL,** en calidad de Alcalde Municipal, **MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA SAS, Nit: 900714956-5,** representado legalmente **FABIAN GUZMAN SOTOZ** , en calidad de Contratista, y **KAREN JULIANA ARENAS VILLAMOR**, en calidad de supervisor, con el fin de Liquidar la Carta de Aceptación Oferta anteriormente citada, la cual se recibió el dia treinta y un (31) de dias de 2025, según Acta N° 02, la cual hace parte integral de la presente acta.

A. ESTADO FINANCIERO

1. Datos Generales

Valor Inicial de la Carta de Aceptación de Oferta	$	33,305,606.15
Valor Adiciones		
Valor de la Carta de Aceptación de Oferta mas adiciones	$	33,305,606.15

2.Ordenes de Pago

Los Pagos del valor ejecutado y sus respectivos ajustes, se relacionan en el siguiente cuadro, el cual incluye la amortización del anticipo.

PAGOS	MES EJECUCIÓ	ORDEN DE PAGO N°	FECHA	C. EGRESO	FECHA	VALOR CANCELADO

ALCALDE SABANALARGA
REGISTRADO
SECOP
SECRETARIA GENERAL

FECHA:	DD	MM	AA	TIPO DE CONTRATO	CARTA DE ACEPTACIÓN No. 110.2007.407.2025
	12	junio	2026		

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ACTA N° 03 DE LIQUIDACIÓN DE LA CARTA DE ACEPTACIÓN No. 110.2007.407.2025 DE 2025

TOTALES

3. Reservas presupuestales.

Las reservas presupuestales que amparan las obras ejecutadas y los ajustes causados son las siguientes:

Reservas Presupuestales.

No.	FECHA	CODIGO	RUBRO	VALOR TOTAL	VALOR PARCIAL
1567	19/012/2025	2.3.4.45.02.001.31.02.02.05.03	Ejecutar proyectos para fortalecer las capacidades de la fuerza publica y organismos de seguiridad	$33,305,606.15	$30,507,743.21
			TOTAL	**33,305,606.15**	**$ 30,507,743.21**

B. ESTADO LEGAL

1. Actas

ACTA No.	OBJETO	OBSERVACIONES	FECHA
N° 01	INICIO		19/12/2025
N° 02	ACTA DE RECIBO		31/12/2025

2. Contratos Adicionales, Otros y Modificaciones Contractuales

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	No.	OBJETO	FECHA

3.Acciones Legales en Proceso

CLASE	ETAPA PROCESAL	FECHA	DESPACHO	No. EXPEDIENTE
XX	XX	XX	XX	XX

4. Sanciones

Durante la ejecución y desarrollo del mencionado contrato, se sancionó y multó a XXX mediante la(s) resolución(es) N° XXX y mediante resolución(es) No XXX se resolvió el (los) recurso(s) de XX presentado(s) por el contratista por el valor de XX (XXX) moneda corriente. Del valor anterior se descuenta la suma de XX del 2% de la retención realizada al contratista y el valor restante lo canceló según recibo No XX.

5. Garantías

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RIESGO	PÓLIZA No.	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta	MODIFICACIÓN	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta	VR. ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	51-46-101023853	18/12/2025	02/05/2026	XX	XX	XX	$ 3,505,790.70
	CALIDAD DEL BIEN		18/12/2025	02/07/2026	XX	XX	XX	$ 3,505,790.70
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		18/12/2025	02/01/2029	XX	XX	XX	$ 1,752,895.35

6. Recibo de las Empresas Servicios Públicos (cuando aplique)

EMPRESA	ACTA No.	FECHA	OBSERVACIONES
XX	XX	XX	XX

OTRO

En caso de no obtener respuesta por parte de las empresas debe dejarse la siguiente Nota:
Transcurrido un (1) mes a partir de la solicitud, de conformidad con el decreto 0573/84, las empresas que no han cumplido con la entrega de los paz y salvos, dan por recibidas las redes de servicios a entera satisfacción y efectuaran el respectivo pago a favor de MUNICIPIO sin lugar a que haya reclamo por parte de las mismas.

7. Reconocimientos (mayores cantidades de obra, ecuación contractual etc)

SECOP
SECRETARIA GENERAL

FECHA:	DD	MM	AA
	12	junio	2026

TIPO DE CONTRATO	CARTA DE ACEPTACIÓN No. 110.2007.407.2025

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ACTA N° 03 DE LIQUIDACIÓN DE LA CARTA DE ACEPTACIÓN No. 110.2007.407.2025 DE 2025

En el presente contrato se efectuarán si ___ no X los reconocimientos a los que dio lugar su ejecución, con fundamentos en los incisos 1 y 2 del artículo 60 de la ley 80 de 1993 y en las causas técnicas que a continuación se consignan debidamente sustentadas y justificadas por el contratista e interventor.

Fundamento Técnico	
VALOR DE RECONOCIMIENTO (NUMEROS Y LETRAS)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	N/A

8. Cartilla de Conservación o recomendaciones

Se anexa la Cartilla de Conservación o recomendaciones de las obras ejecutadas en desarrollo del contrato en referencia, entregada por el contratista mediante oficio No XXXX la cual consta de XXXXfolios. (Número de oficio remisorio) (Número de folios de la cartilla)
El recibo de los servicios relacionados en el acta No. XXX y la liquidación del contrato no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con las normas legales vigentes.

C- BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR PAGOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 33,305,606.15		
VALOR ADICIONES			
VALOR EJECUTADO	$ -	$ 30,507,743.21	
VALOR NO EJECUTADO	$ -	$ 2,797,862.94	
VALOR PAGO ANTICIPO	$ -		
Valor cancelado Acta Parcial N° 1			
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA			**$ 30,507,743.21**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ -		$ 2,797,862.94
VALOR ANTICIPO SIN AMORTIZAR	$ -		
VALOR OTROS DESCUENTOS (ESPECIFICAR)	$ -		
SUMAS IGUALES	**$ 33,305,606.15**	**$ 33,305,606.15**	**$ 33,305,606.15**

PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

Tipo de Aportante:	Empleador	X	Independiente	
Exenciones	Si		No	**Cuáles?**

Periodo de Nómina	No. Días	No. Empleados en Nómina	No. Empleados Aporte	IBC (Aplica para independientes)	N° PLANILLA	Referencia de Pago	Fecha de pago	Valor aporte Realizado
Pension (Diciembre) Salud (Enero)	30	1	1	$ 4,197,600	9496496819	2012825702	16/12/2025	$ 1,394,500

Observación: una vez verificados los documentos aportados el Supervisor o interventor aprueba los soportes de pago de aportes parafiscales y de seguridad social correspondientes al periodo de Diciembre de 2025.

OBSERVACIONES: Es preciso mencionar que Respecto del Modificatorio No. 01 del contrato de consultoría, celebrado el 19 de diciembre, en el cual se ajustó el Plan de Cargas, a través del cual se ajustó el plazo contractual, por error involuntario se realizó de manera errónea el cálculo del valor del salario de 13 días ya que se registró una dedicación del 100% para los profesionales 1 y 2, cuando lo correcto corresponde al 50%, de acuerdo con lo anterior, el valor total de las actividades del profesional 1 y 2 es de ($3,638,760.67) para un total del contrato de ($30,507,743.21), por lo cual quedará un saldo a favor del municipio, por valor de ($2,797,862.94).

Es importante aclarar qué, no se modificó el plazo de ejecución de TRECE (13) DÍAS, dicho ajuste no afectó el cumplimiento del objeto contractual, ni las condiciones técnicas. Para tal efecto, el contratista presentó el Plan de Cargas con la información correspondiente, así mismo el contratista manifiesta estar de acuerdo con el ajuste, al deberse a un error involuntario que las dos partes no evidenciaron al momento de suscribir el modificatorio, y no presentó observación alguna.

Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto generado de la CARTA DE ACEPTACIÓN No. 110.2007.407.2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente ~~acta los~~ que en ella intervinieron a los doce (12) días del mes de Junio de 2026.

Firma
Nombre **MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA SAS**
R/L.FABIAN GUZMAN SOTO
Contratista

Firma
Nombre **KAREN JULIANA ARENAS VILLAMOR**
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora

Firma
Nombre **CARLOS EFREN ESPINOSA BERNAL**
Alcalde

Elaboró: Michael Armando Joya Salamanca, Profesional Secretaria General y de Gobierno
Revisó: Karen Julinana Arenas Villamor, secretaria general y de gobierno

SECOP